

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL PONGO
S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 8:00 horas del día 5 de abril del año 2017, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-16 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
María Belén Herdoíza Guerrero	20.000	20.000	20.000
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	99.980	99.980	99.980
TOTAL	100.000	100.000	100.000

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero Javier Freire, y actúa como Secretario el Ingeniero Cesar Torres, Gerente General de la compañía. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2017.**

f

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2016: Utilidad contable \$229,165.49 Utilidad Tributaria \$114,386.13 esta última base de pago para el 15% Trabajadores por un monto de \$17,157.92 e Impuesto a la Renta previo al ajuste de las respectivas partidas conciliatorias el monto de \$25,055.19 y reserva legal por un monto de \$18,695.24; quedando a favor de los Accionistas el monto de \$168,257.14. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, se registren una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas

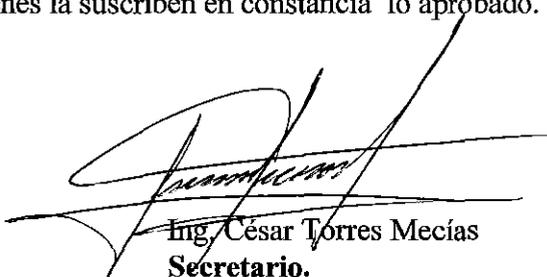
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2017.

El presidente sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Santiago Andrade para el ejercicio económico del 2017. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Dado por concluido el orden del día, siendo las 9h00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual siendo las 9:30 se reinstala y por secretaria se da lectura del Acta la cual es aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



Ing. Javier Freire
Presidente



Ing. César Torres Mecías
Secretario.



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Accionista



María Belén Herdoíza Guerrero
Accionista

